

Acerca del establecimiento de los grupos bereberes en la zona de Tarifa.

Pautas, dinámicas y posibles asentamientos

*On the establishment of Berber groups around Tarifa.
Guidelines, dynamics and possible settlements*

*José Beneroso Santos
Instituto de Estudios Campogibraltareños*

Resumen: El establecimiento de los grupos arabo-bereberes en la península Ibérica desde principios del siglo VIII fue un factor determinante en la formación y en el proceso evolutivo de al-Andalus como entidad política, económica y social. La zona de Tarifa, y tierras adyacentes, adquirieron desde los inicios de la invasión un gran protagonismo, pues la primera incursión arabo-bereber, la realizada en 710, se desarrolló en gran parte aquí. Este territorio, tras los sucesos de 711, fue muy pronto sometido y repartido, quedando establecidos elementos bereberes con su habitual modelo de asentamiento, el cual presentaba un hábitat rural disperso y organizado en pequeñas comunidades clánico-tribales prácticamente independientes que intentaron evitar su sometimiento tanto al poder estatal como al de otros grupos bereberes.

Palabras Clave: Tarifa - bereberes - asentamientos - tierra - toponimia.

Abstract: The establishment of Arab-Berber groups in the Iberian Peninsula from the beginning of the 8th century was a determining factor in the formation and in the evolutionary process of Al-Andalus as a political, economic and social entity. The zone of Tarifa, and adjacent lands, acquired from the beginnings of the invasion a great prominence, so the first Arab-Berber incursion, that of 710, developed largely here. This territory, after the events of 711, was subjugated and shared out very soon, and Berber elements became established with their habitual pattern of settlement, which presented a dispersed rural habitat organized into small tribal, clannish, practically independent communities that tried to avoid submission both to the power of the state and to that of other Berber groups.

Key words: Tarifa - Berbers - settlement - land - toponymy.

“[...] en al-Andalus, los asentamientos no fueron mixtos, sino casi exclusivos de una u otra etnia. Las regiones dotadas de un denso poblamiento árabe carecen prácticamente de presencia norteafricana y viceversa”, P. Chalmeta, *Invasión e Islamización*, p.160.

El establecimiento de los grupos arabo-bereberes en la Península Ibérica desde principios del siglo VIII fue un factor determinante en la formación y en el proceso evolutivo de al-Andalus como entidad política, económica y social. La zona de Tarifa, y tierras adyacentes, adquirieron desde los inicios de la invasión un gran protagonismo, pues la primera incursión arabo-bereber, la realizada en 710, se desarrolló en gran parte aquí. Este territorio, tras los sucesos de 711, fue muy pronto sometido y repartido, quedando establecidos elementos bereberes con su habitual modelo de asentamiento, el cual presentaba un hábitat rural disperso y organizado en pequeñas comunidades clánico-tribales prácticamente independientes

que intentaron evitar su sometimiento tanto al poder estatal como al de otros grupos bereberes.

Por esta razón y en el empeño de profundizar en el pasado histórico de Tarifa, hemos planteado este trabajo en el que tratamos fundamentalmente entre otras cuestiones: el proceso seguido por estos grupos bereberes en su establecimiento, las pautas y modelos desarrollados en la creación o reutilización de poblamientos, las características de la distribución espacial, las formas de reparto y las concesiones, el *modus vivendi* y la localización de posibles asentamientos bereberes en esta zona.¹

Por otro lado debemos señalar que este trabajo por razones

1.- No nos hemos ceñidos rigurosamente a unos límites determinados que se correspondiesen con el actual término de Tarifa sino que en más de una ocasión hemos ampliado el espacio haciendo referencia a lugares, asentamientos, etc. que quedan bastante alejados de la zona inicial pero que creemos importante citar por considerarlos bajo la influencia del principal centro

de espacio no aparece aquí íntegramente y será publicado en su totalidad próximamente.

Las campañas de 711 y 712, los primeros repartimientos y los Banu Tarif

La presencia arabo-bereber en esta zona, está confirmada desde los primeros momentos de la conquista y ocupación de la Península Ibérica. Así lo expusimos en su día,² que tras la primera incursión realizada por Tarif ibn Malik en 710 con elementos bereberes, *bargwatties* en su mayoría, que recorrió nuestra zona y el posterior desembarco de Tariq ibn Ziyad del 711 y su victoria frente al ejército visigodo se produjo ya un primer reparto de tierras.³

Consideramos que la ocupación se realizó en dos fases, consecutivas y por distintos grupos étnicos. La primera en 711 de claro predominio bereber, puesto que la llevaron a cabo fundamentalmente elementos de esta etnia, y conforme actuaban ponían en práctica sus estructuras clánico-tribales. La segunda, la de 712, plenamente árabe, por ser el elemento dominante y arabo-musulmana en cuanto a su organización y creencias.

Los bereberes pasaron a la Península distribuidos por clanes, tal como acudían habitualmente al combate, pero inscritos y organizados en *liwa'*, banderas, formando parte así del ejército omeya. No existía una uniformidad tribal entre las tropas bereberes pues aparecía una “amalgama de guerreros de distintas tribus entre los que se encontraban en calidad de rehenes-amigos, los hijos de muchos de los jefes tribales y gente importante de los distintos clanes sometidos”.⁴

Se ha querido ver una cierta improvisación en el proceder de Tariq tras derrotar al ejército visigodo frente a la posterior actuación planificada de Musa.⁵ Con respecto a esta cuestión, Pedro Chalmeta señala que las: “[...] múltiples diferencias entre algarada bereber y campaña arabo-musulmana, [...] constituyen la raíz y el fundamento de modalidades distintas de avance, ocupación, asentamiento, formas de propiedad, integración socio-económico-política, etc.”⁶ Igualmente, también debemos tener en cuenta el modo en que el espacio fue sometido; si por acción de guerra, *'anwatan* o por acuerdo, *sulhan*, porque tanto las pautas y condiciones de convivencia como el acceso a la tierra y la fiscalidad quedaron según un

caso u otro determinados.

De cualquier modo la iniciativa bereber puede darse por concluida a partir de la llegada de Musa en 712, pues “un ejército superior en efectivos, llega para suplirles, controlando la situación y restableciendo la ‘autoridad legítima’”.⁷ Porque realmente Tariq había actuado con independencia no teniendo en cuenta las consignas dictadas y sin esperar la autorización de su superior Musa Ibn Nusayr para comenzar su paso a la Península. Podemos evidenciar una muestra de restitución de la autoridad en la acción de Musa contra la plaza de *Asidona*, el núcleo poblacional más importante y cercano a la zona que estudiamos. Creemos que esta ciudad había tenido que pactar con Tariq y quedó al margen del itinerario seguido por éste. Sin embargo Musa no reconoce este pacto y asedia, ataca y somete,⁸ creemos que mostrando que la jefatura y dirección de la campañas en Hispania eran de un dirigente árabe desautorizando así a Tariq, y en un intento de que esta zona, importantísima desde el punto de vista estratégico-militar, económicamente rentable, rica en pesca y con una plaza fuerte como la antigua *Asido* romana, no quedase bajo control bereber. Tarif ibn Malik, pertenecía al clan bereber de los Banu Tarif siendo *sayj* de su tribu, los *bergwata*, y el mando sobre este grupo, basado en la *asabiyya* tribal, era absoluto y determinante. A principios del siglo VIII los Banu Tarif habitaban la línea de costa del Estrecho comprendida entre Ceuta y Tánger, siendo su principal núcleo poblacional Ksar Sghir. Los *bergwatties* estaban integrados en el grupo de los *zanata*, originario de la zona del Aurés y uno de los primeros grupos bereberes sometidos e islamizados que pasaron a formar parte de las tropas de Musa ibn Nusayr bajo la tutela de Tariq ibn Ziyad, el Tuerto. Tras esta campaña en 708 éste fue nombrado walí de Tánger y las tropas quedaron acantonadas en esta región. También se ha querido relacionar en alguna ocasión, tal como señalamos anteriormente, a los *bergwata* con los antiguos *baquates* o *bacates*, libios que habitaron la Cirenaica región muy influenciada por los griegos y que posteriormente emigraron en época romana al norte de Marruecos,⁹ asentándose principalmente en las proximidades del Estrecho, desde donde llegaron a efectuar incursiones ocasionales a la península Ibérica, como ya hemos dicho. Estando este pueblo a finales del siglo VII muy familiarizado

neurálgico poblacional de ese período; *Asidona*.

2.- Véase entre otros trabajos los de BENEROSO, J.: *La incursión de Tarif ibn Malik en 710. Preludio de una invasión*, (Nueva Edición completa y revisada), Saarbrücken, Editorial Académica Española, 2012; *Tarif Ibn Malik. La importancia de su participación en la entrada de los arabo-bereberes en la Península Ibérica*, Saarbrücken, Editorial Académica Española, 2012; y “Breve análisis del embarque y del desembarco de los arabo-bereberes de Tariq Ibn Ziyad en la península Ibérica en 711”, *Aljaranda* **81** (2011) 14-27

3.- Así parece desprenderse en CHALMETA, P.: *Invasión e Islamización*, en Colección al-Ándalus, Madrid, Editorial Mapfre, 1994, p. 160.

4.- J. Beneroso, 2001, ob.cit., p.15.

5.- Véase BENEROSO, J., “Los primeros tramos de los itinerarios seguidos por Tariq y Musa: una cuestión todavía sin resolver”, *Almoraima* **38** (2009) 45-55.

6.- En Pedro Chalmeta, ob. cit., 1994, p.173 y ss.

7.- BENEROSO, J.: *Al-Andalus: Sedentarización de una sociedad nómada*, Madrid, Departamento Historia Medieval UNED, 2007, (en estudio).

8.- “Musa quiere dar un carácter bélico a su actuación que le aporte unos derechos de conquista que en el caso de capitulación no adquiriría” en J. Beneroso, 2009, ob. cit., p.52.

9.- En el siglo II d.C. aparecen ya asentados en esta zona.

con el mar y versado en las artes de pesca. De tal manera que a sus tradicionales modos de vida agro-ganaderos se le unen progresivamente los derivados del mar, tanto en el dominio en las artes de la navegación como en la explotación de sus recursos económicos. Por esta razón fundamentalmente vieron en la zona de Tarifa un hábitat muy parecido al suyo y propicio para su *modus vivendi*.

Esta zona había sido escenario de los movimientos militares realizados por Tariq ibn Ziyad¹⁰ en 711, y por Tarif ibn Malik el año anterior, por lo que era muy conocida y debió ser tempranamente repartida. Pese a la escasa información que poseemos al respecto podemos afirmar que desde un primer momento en nuestra zona predominó el elemento bereber con respecto al árabe y cumpliendo con las pautas seguidas en el resto de al-Andalus no existieron asentamientos mixtos. Los bereberes se instalaron generalmente en las zonas rurales y a lo largo de la costa con la excepción de algunas familias importantes como los Banu Ilya y Banu-l-Salim que se ubicaron en *Asidona* y al-Ma'afiri en *Carteia*.

Asimismo conforme se estabilizan los grupos en el territorio peninsular, va adquiriendo importancia un fenómeno hasta ese momento débilmente existente: la vinculación del grupo al espacio. La estructura social se irá basando progresivamente no sólo en los lazos de parentesco sino en la localidad del grupo, en la ubicación y asentamiento sobre un determinado territorio. Cada grupo se sentirá en parte independiente y autónomo. El territorio se convierte en una propiedad tribal inalienable, con unos límites precisos y divididos en tantas partes o porciones, de desigual importancia, como clanes existentes. La estabilidad y continuidad de su estructura social dependerá del grado de solidaridad del grupo, la *'asabiyya*.¹¹ Aparece con esto el aspecto espacial de la estructura social, quedando la tribu, como unidad territorial, reflejada horizontalmente en el espacio.

Yuz' min al-Barbar: La tierra de los Bergwata

Desde hace relativamente poco tiempo se le viene prestando una mayor atención a los asentamientos rurales de época hispano-musulmana en la comarca del Campo de Gibraltar. Con anterioridad el estudio y la intervención

arqueológica se había centrado principalmente en áreas urbanas como en los casos de Algeciras, Gibraltar, Jimena,..., y por supuesto Tarifa. Profundizar en el conocimiento del mundo rural andalusí es, así lo hemos señalado en muchas ocasiones,¹² indispensable para avanzar en el conocimiento de al-Andalus, particularmente en sus orígenes.

Es importante señalar la importancia que adquiere la zona en que hemos centrado este trabajo porque forma parte de las primeras tierras repartidas y organizadas por los arabo-bereberes marcando las pautas seguidas posteriormente en toda la Península Ibérica. Este territorio, enclavado inicialmente tras la ocupación arabo-bereber en la *kura* de *Saduna* y luego en la de *al-Yazirat al-Hadrá*, se correspondería con el distrito o partido de los bereberes, *yuz' min al-Barbar*¹³ que aparece en la obra de al-Udri,¹⁴ ámbito territorial que actualmente coincide en gran parte con el término municipal de Tarifa.

Como en tantas otras ocasiones se ha señalado, la toponimia, en particular la menor, ha sido fundamental a la hora de realizar este trabajo, aunque a menudo ha resultado ser insuficiente y propicia a originar errores. Aún así, partiendo de una serie de topónimos hemos rastreado selectivamente terrenos que ofreciesen una cierta regularidad de ocupación a lo largo del tiempo, buscando, siempre en superficie, algún vestigio que corroborase nuestra intuición. Esto ha servido para localizar una serie de asentamientos que bien pudieron ser de origen o de reocupación arabo-bereber. A la espera de lo que nos pueda deparar un estudio arqueológico profundo y centrado fundamentalmente en la cerámica, los espacios hidráulicos, los terrenos de cultivo, las zonas de residencia y los recintos amurallados, y teniendo en cuenta la escasez de documentación existente, la toponimia y el trabajo *in situ* pasan a ser recursos imprescindibles con lo que contamos para emprender este tipo de estudio.

Realmente desconocemos la población existente a principios del VIII en toda la zona pero la afluencia de elementos bereberes a partir de 711 fue importante así es señalado por diversas fuentes, "Sabidas estas victorias [de Tariq] en Affrica, fue tanto el número de africanos que creció en España, que todas las ciudades, y villas se hincheron dellos, porque ya no pasavan como guerreros, sino como pobladores con sus

10.- Así es referido por Chalmeta (P. Chalmeta ob.cit., 1994, p. 132), "Las algaras partieron del Peñón de Gibraltar alcanzando sucesivamente a [...] Tarifa, debieron extenderse esporádicamente a las cuencas del Almodóvar, Barbate y Chiclana. Afectando quizás a las tierras de Medina-Sidonia [...]".

10.- *Ibidem*, p. 35, "Desembarco de Tariq [...], primeras algaras por los aldeaños de la bahía de Tarifa (la zona comprendida entre las cuencas del Guadarranque, del Barbate-Rocinejo y laguna de la Janda [...])".

11.- Tal como señalamos en BENEROSO, J.: *La entrada de los arabo-bereberes en la Península Ibérica. Los inicios de al-Ándalus en el estrecho de Gibraltar (711-714)*, (en prensa), "El origen de la fragmentación social que presenta el grupo arabo-bereber, tanto temporal como espacial, en linajes, clanes y tribus habría que buscarlo en el modelo transmitido desde un pasado, más o menos remoto, en que el nomadismo era predominante. Es en esta forma de vida donde muchos autores consideran que reside la base en la que se asienta la solidaridad tribal, la *'asabiyya*, solidaridad agnática asociada devotamente a unos intereses colectivos que favorece y facilita la movilidad del grupo".

12.- BENEROSO, J.: "Guadalquivir: un posible sistema hidráulico andalusí", *Almoraima* 42 (2011) 477-499.

13.- Los *ayza*, plural de *yuz'*, eran distritos jerárquicamente inferiores a las *kuwar*, plural *kora*, que generalmente estaban vinculados a un grupo clánico o tribal.

14.- VALLVÉ, J.: *La división territorial de la España musulmana*, Madrid, CSIC, 1986, p. 327, "Al-Udri enumera en la cora de Algeciras los distritos de *al-Hadira*, 'la Capital', *Aro* (Guadiaro), muy montañoso e inaccesible, y el de *Safh Bani Hirmaz*. Nombra también los partidos de *'Atab*, *Labit*, *Sarit*, *al-Barbar* 'los Bereberes o Bárbaros', *Muqrin*, *Jusayn* (Ojén), *Maysar* 'el Cortijo' y *Maslis*".

mujeres e hijos, en tanta manera que la religión, costumbres y lenguas corrompieron, y los nombres de los pueblos, de los montes, de los ríos y de los campos se mudaron”.¹⁵

Con la llegada de los grupos bereberes a la zona, el paso de un dominio a otro, fundamentalmente en el medio rural, fue prácticamente un proceso continuo, sobre todo en los momentos inmediatos a la ocupación y durante época emiral. Si tenemos en cuenta el tamaño de la mayor parte de los asentamientos localizados, sus características, materiales constructivos, cerámica visible en superficie, etc., se trata sin duda de establecimientos creados o reutilizados como consecuencia de la instalación de elementos arabo-bereberes sobre poblamientos anteriores existentes.

Sobre estos asentamientos y de forma progresiva, asistimos con la irrupción arabo-bereber a la organización del territorio, relacionando todos estos elementos entre sí en función del espacio que ocupan y de las rutas y accesos que permiten atravesar esos espacios. De este modo toda la zona quedó vertebrada por una vía importante, una calzada romana que recorría gran parte de sus tierras y una serie de ramales menores, una zona donde destacan además de varios núcleos poblacionales de cierta relevancia un conjunto de asentamientos de diversa etiología, nuevos o ya existentes a la llegada de los grupos arabo-bereberes, y morfología.

Así podemos hablar de asentamientos situados: en la zona llana, dispersos por toda la campiña tarifeña; en lomas o pequeñas elevaciones, fundamentalmente las que conocemos como alquerías de loma; jalonando ríos y arroyos o en las riberas de la antigua laguna de La Janda; en la línea de costa; pudiendo hallarse todos estos establecimientos integrados en espacios hidráulicos creados a partir de un punto de captación de agua; y también en alturas y enclaves geoestratégicos, estos serían más bien recintos fortificados, torres y atalayas, o algún tipo de construcción habilitada para la defensa.

La mayoría de estos asentamientos están claramente definidos y lo hemos identificados, principalmente como tipo *al-qarya* (plural *qurà*), y *maysar* (*mayasir*), y alguna posible *day'a* (*diya'*), *hisn* (*husun*) y *bury* (*buruy*), probablemente todos surgidos, o acondicionados, en época temprana, pudiéndosele datar casi en su totalidad entre los siglos VIII y IX. En muchos casos, tal como hemos señalado y es muy importante advertir, situados sobre antiguas *villae*, como nos confirma la gran cantidad de cerámica de variada morfología encontrada en superficie, a las que en cierto modo vienen a

sustituir, pero donde en la práctica los modelos económico y de explotación no varían sustancialmente, al menos de forma inicial. Se trata más bien de un tránsito socio-económico y no de una ruptura drástica como ocurre en el plano político.

La determinación del tramo de esta vía Augusta o vía VI señalada en el Itinerario de Antonino que desde *Iulia Traducta* se dirigía a *Asido* y *Gades* que transcurría por esta zona es necesaria para este trabajo porque nos permite vertebrar en cierto modo el espacio estudiado. Hacemos corresponder este espacio de calzada romana con el trayecto que había de recorrerse desde la actual Algeciras a Sevilla citado por al-Idrisi,¹⁶ que pasaba por las proximidades de la población de Los Barrios y cruzando el Palmone por el conocido como vado de La Grulla se dirigía a El Jaramillo, internándose por terrenos con una orografía más acentuada, bordeando la Sierra del Niño, siguiendo en su primer tramo la carretera CA 221 hasta llegar a la altura de Facinas, pasando antes al norte de las sierras de Luna, Ojén y Saladavieja, atravesaba un punto citado por el dicho autor como *al-Rataba*, que traducimos como “la cuesta” y que situamos aunque sin una base argumental sólida en el Tiradero, continuando poco después, una vez rebasado el puerto de Ojén, en dirección norte por la margen derecha del Almodóvar, atravesando el Empedrado (Garganta empedrada).

A continuación rodeando el cerro de la Torrejosa, donde todavía son visibles tal como advirtió en su día Gaspar Cuesta “unos restos de calzada empedrada junto al Arroyo de Bugones, en El Pedregoso, en dirección este-oeste”, tomaba rumbo hacia los Tornos, cruzando el Almodóvar por la pasada del Mojón, sin duda el paso más fácil en esta zona y llegaba a los alrededores de Facinas que identificamos con la *Faysana*¹⁷ de las fuentes árabes, *al-qarya* que según los textos contaba con un mercado, creemos que debido a la existencia de un núcleo poblacional que identificamos con un topónimo que ha perdurado como El Vico. Poco antes de *Faysana* existía un ramal de aproximadamente 12 kilómetros que por el Cerro de la Tumba, El Helechoso, a través de Puertollano con una pequeña cota de 150 metros, inmediaciones de la Torre del Rayo, continuaba por Las Caheruclas siguiendo prácticamente el curso del río de la Jara, dejando Las Cabrerizas y las sierras de Saladavieja, Saladaviciosa, Fates y En medio a un lado y a otro, hasta las cercanías de la Venta del Tito, llegaba a la antigua *Mellaria* posteriormente Tarifa. Otro ramal, este de unos 16 kilómetros de longitud, a unos tres kilómetros aproximadamente al noroeste de Facinas, que a través del

15.- DEL MÁRMOL CARVAJAL, L.: *Descripción general de África, sus guerras y vicisitudes, desde la fundación del mahometismo hasta el año 1571* (1573-1599) fo.79, apud P. Chalmeta, 1994, ob.cit., p.150.

16.- Sin duda y de acuerdo con Alemany (ALEMANY BOLUFER, J.: “La geografía de la Península Ibérica en los escritores árabes”, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 1993, tomo IX, pp. 7-9; ÁLVAREZ QUINTANA, J. J.: “Facinas Medieval. El fantasma de Idrisi y otros relatos” (y II) *Aljaranda* 58 (2005) 4-8, “[...] la obra es más elogiada por la grandeza de la empresa propuesta, la cantidad de topónimos, distancias y descripciones que contiene, que por la veracidad de los datos”. En concreto debemos desechar las distancias que aparecen en esta y en otras fuentes por la gran confusión que presentan.

17.- Pensamos que puede derivar del vocablo árabe *hawz*, que puede significar campo, alfoz,..., pero también fauces, boca al igual que el latino *fauces-ium*, pero en el sentido de desfiladero, cañón,... y que pasó al romandalusí con el significado de garganta y el sufijo -ana, que denota algún tipo de propiedad rural romana. Al igual que ocurre con otros topónimos de la zona como Hoz de Açical o Foz de la Cabeça de Almodóvar que aparecen en el *Libro de la Montería* (M^a. I. Montoya Ramírez (editora), *Libro de la Montería de Alfonso XI*, Granada, Publicaciones de la Cátedra de Historia de la Lengua Española Universidad de Granada, 1992).

puerto del mismo nombre, fácil de superar con tan sólo 100 metros de cota, y por el curso del río del Valle durante un trecho giraba a la derecha tomando dirección a la antigua *Baelo* y desde ésta pensamos que continuaba hacia *Baesippo*.

Ahora bien, antes en las inmediaciones de El Pedregoso se uniría a esta vía un ramal que también es visible todavía que tomando dirección hacia el cortijo Lobete, Carrera del Turco, Cerro de los Castillejos, Puerto del Chetes, llegaba a Villa Felix y Zanona, quizá como un itinerario alternativo hacia la antigua *Lascuta*.

Una vez pasada las encrucijadas para *Baelo* y *Mellaria* la vía se dirigía a las proximidades del cortijo Arráez, transcurriendo por El Aciscar, Las Habas (o La Haba), que identificamos con la alquería de *Al-Aba* de las fuentes árabes, La China, cruzaba el Trimpancha, atravesando Majada Verde,¹⁸ dejando en todo momento a La Janda a la izquierda, ..., Pasada de Partida donde se vadeaba el Celemín, luego Pasada Empedrada, bordeando la antigua laguna de Rehuelga y Pasada de Tarifa, y desde aquí ya casi sin impedimento orográfico importante tomaba dirección a *Asidona*, cruzando por la actual Benalup-Casas Viejas.

Podemos señalar como núcleos poblacionales más destacados y puntos de captación de excedente, organización y distribución mediante los cuales quedó articulado este territorio tras la ocupación arabo-musulmana, en primer lugar la antigua *Asido*, el más importante, que pasa muy pronto a ser denominado *Saduna* con una situación geo-estratégica inmejorable; un núcleo emergente en importancia, *al-yazirat Tarif*; y probablemente en la línea de costa los antiguos de *Baelo* (Bolonia), donde en sus proximidades pronto surgiría el poblado de El Lentiscal, *Baesippo* (Barbate) y *Becca* (Vejer), en el cual se han encontrado importantes vestigios de época musulmana. Destacamos también, y a tenor de lo observado de cierta importancia, tres núcleos menores interiores, con una situación privilegiada, *Faysana*-El Vico (Facinas), *Al-Aba* (Cortijo de Las Habas) y *Jusayn* (Ojén), que bien podrían ser consideradas *diya'* ya que debían albergar una apreciable población. Otros núcleos interiores serían El Aciscar y El Almarchar de parecidas características y en la línea de costa Zahara y Valdevaqueros, pero todos de menor entidad.

Junto a estos núcleos más importantes, vertebradores del territorio, aflorarían una serie de establecimientos distribuidos

en un hábitat muy disperso, pero con frecuencia bien conectados entre sí, que a pesar de la fuerte alteración sufrida en el medio físico que dificulta el trabajo de rastreo ha sido posible la confirmación de muchos ya conocidos y la localización de otros nuevos, algunos de ellos muy recientemente. Se tratan principalmente de asentamientos tipo *al-qarya*,¹⁹ y *maysar*,²⁰ y de pequeños recintos fortificados de difícil catalogación que en una primera valoración hemos considerado tipo *hisn* y también de algunas torres.²¹ Si ya de por sí a menudo y de forma generalizada existen discrepancias en los planos históricos y arqueológicos para diferenciar *al-qarya* y *maysar*, siguiéndose, según distintos autores, criterios basados en la distribución de la propiedad, tamaño, presencia o no de torre, vinculación clánica, ..., que no siempre se corresponden,²² aquí en la zona estudiada tal como hemos señalado no hay un modelo básico y claro tanto de un tipo como de otro que podamos tomar como patrón lo cual complica su estudio y una posible catalogación. Quizá *grosso modo* podemos señalar que una gran cantidad de las *alcarias* que tenemos localizadas parecen ser asentamientos de creación bereber mientras que los *marchales* se corresponderían en un gran número con asentamiento anteriores existentes reocupados, pero esto es solo una hipótesis ya que no tenemos por el momento una certeza científica axiomática que sostenga esta afirmación.

Ateniéndonos a la ubicación y destino de estos establecimientos podemos hacer un ordenamiento muy simple y elemental. En primer lugar en la zona llana, destacaríamos un conjunto de asentamientos de menor entidad que hemos identificado en su mayoría como alquerías y marchales que ofrecen respectivamente entre ellos cierta similitud, estaban dedicados a la explotación agrícola y ganadera, aprovechando las excelentes condiciones para pastos que se dan en su entorno, y un número, más reducido, estaban vinculados a espacios hidráulicos. Por regla general no presentan estructuras defensivas, y sí tienen fácil acceso al agua; suelen disponer de un punto de captación en la misma propiedad, manantial, pozo, etc. En muchos casos estos antiguos enclaves aparecen en los alrededores de cortijos que siguen funcionando en la actualidad, cuando no insertados en sus propias estructuras. Así hemos podido observar restos de cimentaciones, muretes derruidos, pequeñas rampas, etc. de

18.- Nos referimos aquí al topónimo situado en la antigua cañada real Facinas-Casas Viejas, muy cerca del cerro del Espinazuelo y no al que aparece en algunos mapas en las proximidades de Facinas.

19.- El término árabe *al-qarya* ha dado lugar a varias formas en castellano entre ellas a *alcaria*, *alcairia* o *alquería*. Nosotros sin entrar en matizaciones utilizamos indistintamente una u otra en este trabajo, en referencia a núcleo poblacional de variado tamaño. Muy interesante con respecto a esta cuestión es el trabajo de Manuel Álvarez (ÁLVAREZ VÁZQUEZ, M.: "La alcaria de Los Barrios: un testimonio de antigua población musulmana en el campo de Gibraltar", *Almoraima* 9 (1993) 129-136).

20.- El término *maysar*, que identificamos con cortijo o cortijada, ha dado lugar a la forma *marchal* que ha originado a su vez a diversos topónimos como Almarchal, Los Marchales, Marchenilla, Marchena, etc.

21.- Es importante señalar que las denominaciones de las principales entidades que vertebran el orden administrativo-territorial en al-Andalus, tanto en época emiral como califal y según las fuentes que consultemos suelen variar de una zona a otra. Nosotros tanto en este trabajo como en otros anteriores realizados en la zona de la actual Comarca del Campo de Gibraltar y tierras adyacentes hemos utilizado los términos más difundidos y aceptados y que reflejan mejor las características de los asentamientos descritos. Así utilizamos con más frecuencia los términos: *qarya*, *day'a*, *maysar*, *hisn*, *harat*, *qa'la*, *bury*, ... que *dar*, *rahal*, *huss*, *disar*, etc.

22.- Véase entre otros trabajos GOZALBES, C.: "El riego y la toponimia del agua en la estructura territorial de la axarquía malagueña" en *II Coloquio Historia y Medio Físico. Agricultura y regadío en al-Andalus*, Almería, 1996, p.193.

forma aislada y también y con bastante frecuencia formando parte de una construcción posterior. No hablamos de elementos sueltos reutilizados sino que a veces se ha conservado parte de la obra antigua sobre todo en la cimentación, contrafuertes, muros, vanos, etc. Estas construcciones en la campiña están inevitablemente expuestas a los fuertes vientos que a menudo asolan la zona. Para paliar en parte esta adversidad tienden a ubicarse buscando la mejor orientación y algún rebaje del terreno, la edificación, principalmente en los marchales presentan partes cerradas en dirección al lugar más castigado por el efecto de los vientos, es decir los distintos elementos son dispuestos de tal manera para que quede resguardada la zona habitada.

En las alquerías era la propia disposición de las edificaciones en su conjunto, en la que habitualmente en la zona más alta aparecía algún tipo de torre, las que se disponían formando a veces una calle central como forma de protección.

Se tratan de asentamientos, repetimos tanto de alquerías como de marchales que se encuentran mayoritariamente en cortijos y terrenos que siguen siendo utilizados en la actualidad entre los que destacamos además de los ya citados, El Aciscar, Almarchal, Tahivilla, Arráz, La Inuela, La Dehesilla, La Zarzuela, Cortijo El Lobo o Lobete, Manzanete, El Laurel, Cortijo Viejo, Quebrantamunchos o Quebranta minchos, etc., En muchos de estos lugares se hallan restos de edificaciones agrupadas que debieron dar forma a una entidad mayor que una *al-qarya*, quizá podríamos hablar de una *day'a*.

Un grupo de asentamientos que conocemos como alquerías de loma aparece muy diseminado y de forma aislada en montículos y pequeñas cotas, por regla general insertados como zona de residencia en espacios hidráulicos y aprovechando una pequeña planicie desde donde partiría la ubicación para continuar su desarrollo por suaves inclinaciones del terreno siguiendo el propio perfil del entorno. Es decir la disposición de las casas se adapta a la morfología del terreno aprovechando los desniveles de la loma como ha sucedido en el caso de Facinas, donde todavía es palpable la impronta de un urbanismo arabo-musulmán. Otros enclaves de este tipo son Ojén, El Palancar, Patagalana y Villa Félix, que es un caso peculiar que requiere de un estudio pormenorizado ya que muestra signos de haber sido ocupada regularmente a lo largo de los siglos.

En este modelo de asentamiento las pautas para su creación no suelen variar mucho de un caso a otro. Se crean o adaptan terrazas para el cultivo acondicionando el terreno, mediante rebaje de las pendientes, configurando el espacio de forma favorable y muy marcada e instalando la zona destinada para residencia siempre por encima de la línea de captación de agua. Tal como señalamos en un trabajo anterior, "se puede considerar como modelo más extendido el que presenta entre sus elementos más importantes: el punto de captación de agua; el sistema de pendientes por las que fluye y se regula el caudal

de agua, que incluye acequias, albercas, desniveles, etc.; el molino, no siempre existente, y parcelas irrigadas para el cultivo. A estos elementos podríamos añadir también la zona de residencia en las cercanías, pero siempre fuera del espacio irrigado y que con frecuencia presenta algún tipo de fortificación, y las vías de acceso".²³ Y aunque estamos de acuerdo con Carlos Gozalbes al indicar que: "Los arroyos y el riego determinan la estructura territorial del poblamiento, estableciendo microistemas independientes",²⁴ pensamos que es la acequia principal la que realmente determina el espacio y generalmente en torno a su trazado se disponen los demás elementos.

En algún caso concreto, como en el Cortijo de los Cuatro Molinos, donde todavía se puede apreciar el trazado para el riego de varias terrazas de cultivo, los anteriores espacios irrigados dieron paso a la ubicación de molinos. En cuanto a espacios irrigados localizados podemos señalar entre otros el de Las Caheruelas, La Herrumbrosa y La Longanilla, en el que debió existir anteriormente un importante asentamiento romano. Llamamos la atención los que creemos que su nombre hace referencia a la existencia de un *qanat*, como La Canaleja (Canaleja), Cañuelo y Canillas. Pues no olvidemos que la metodología básica del *qanat* fue empleada desde los orígenes de al-Andalus por los distintos grupos arabo-bereberes. Otros se refieren a una fuente o manantial como Fuente de la Teja, Fuente del Pero o, Fuente del Escosa que situamos en El Palancar. También existen los que recuerdan la existencia de terrazas para el cultivo como Loma de los Bancales o Cerro del Bancal.

Se han localizado algún tipo de despoblado en pequeñas alturas que hemos relacionado con la explotación ganadera, pues cuentan con recintos para guarecer el ganado en zonas cerradas, pequeños albacares. En concreto destacamos el de Las Cabrerizas.²⁵ Jalonando los cursos de los ríos Jara, Almodóvar, Valle, Barbate, ..., aparece una mayor concentración de asentamientos en alquerías, en las que a veces se pueden encontrar adosadas algún tipo de torre (torre de vega), en gran parte aprovechando la fertilidad de las vegas y la facilidad de contar con agua suficiente. Con frecuencia integrados en espacios irrigados pero aquí de fácil riego. Quizá confirmando lo expuesto por Carlos Gozalbes "El regadío produce una población densa, pero en pequeñas unidades que vienen determinadas por lo rígido del sistema hidráulico. El secano produce generalmente aglomeraciones de población muy escasa, pero de gran tamaño, al mismo tiempo que casas de campo muy aisladas. El regadío produce por tanto, numerosas alquerías y el secano, medinas o poblaciones más o menos grandes pero mucho más distanciadas".²⁶ En nuestro caso no se cumple esto totalmente pero sí es cierto que por regla general la población quedó distribuida además de en los núcleos principales anteriormente señalados en las riberas de estos ríos y en las inmediaciones de la laguna de La Janda.

23.- J. Beneroso, ob. cit., p. 483.

24.- GOZALBES, C.: "La transformación de alquería en municipio en la axarquía malagueña: características generales", *Isla de Arriarán* 23-24 (2004) 27-42..

25.- Nos recuerda al todavía existente de Rajamanta (Jimena de la Frontera) localizado hace ya algunos años y que mostramos en las XI Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar, Jimena octubre 2010.

26.- C. Gozalbes, ob.cit., p. 33.

Otro grupo importante son los asentamientos habilitados para la defensa y el refugio, elementos fundamentales para la organización del poblamiento rural y que teniendo en cuenta lo observado existen tanto de nueva construcción como de anteriores instalaciones ahora reutilizados y parapetados. Son recintos pequeños generalmente ubicados en zonas altas y con amplio dominio visual, encrucijadas, puntos estratégicos de la línea de costa, etc., retirados de los espacios dedicados al cultivo, centrados en un punto más o menos equidistante de los núcleos poblacionales del territorio en cuestión y que tienen como característica común la adaptación defensiva del entorno con algún tipo de cercado con líneas amuralladas, hoy en día en su mayoría bastante destruidas, que se adaptan a la morfología del terreno, construida en su momento sólidamente, tanto con muros a la piedra seca como empleando argamasa, en donde encontramos las esquinas reforzadas y el aprovechamiento de cualquier elemento defensivo natural como lajas, peñascos, desniveles pronunciados, rocas, arroyos, etc.

En algunos de estos sitios aparecen restos de muros enrasados prácticamente irreconocibles y sillares, fragmentos de material constructivo como tejas, algún tipo de estructura para aperos y almacenaje, puntos de recogida de agua y trazas de lo que bien pudieron ser canalizaciones para la recogida y traslado de agua, simples aljibes sin techado, etc. Junto o muy cerca también se encontraría una zona de residencia poblacional de variado tamaño. Hablamos de torres rurales, *bury*, atalayas, *al-tala'ia*, pequeños *husun*, también rurales, refugios o recintos defensivos de difícil identificación. Podemos encuadrar aquí, El Palancar (situado magníficamente en una encrucijada de caminos); La Atalaya (Sierra de Retín, Zahara), Torrejosa, Torre del Rayo, Fates o la misma Torre del Ciervo, *Hajrat al-Ayal*, entre otros aunque algunos de estos creemos que surgen ya avanzado el siglo VIII e incluso posteriormente.

Aparece también una serie de asentamientos de esta tipología ubicados a lo largo de la línea de costa. Estos enclaves fortificados justificarían la necesidad de refugio que tenía la población de los alrededores que fue en aumento porque pensamos que la actividad económica en la franja costera se revitalizó durante el siglo VIII, asistiendo de forma progresiva al resurgir de la navegación en todo este litoral, a la instalación de almadrabas, proliferación de la pesca de bajura en caladeros cercanos, utilización de corrales, etc. Estos recintos venían a ofrecer protección a un número importante de asentamientos de tamaño y tipología desigual que se encontraban dispersos por las inmediaciones de la costa. No sólo hablamos de lugares de residencia y de algún tipo de explotación como Huerta del Dulce Nombre, Valdevaqueros, Cortijo de la Plata, El Lentiscar, Zahara, El Olivar, Viña Chica, La Costa, etc., sino también de simples puntos de aguada. Nos consta la existencia de agua dulce a pie de playa, es decir de manantiales, fuentes y arroyos y también de unos excelentes pozos como el del antiguo cuartel de la Guardia Civil en Valdevaqueros. Estos puntos de aguada concedían a estas costas la condición de frecuentados fondeaderos, de los que destacaríamos el del Quebranta

Botijos, Guadalmesí, La Macotilla, en Valdevaqueros o Camarinal en Bolonia entre otros.

La pesca, sobre todo la del atún, irá adquiriendo como hemos apuntando paulatinamente una gran importancia. Se arman almadrabas que suplen a las antiguas atunaras de origen romano y que en cierto modo complementan a las instaladas al otro lado del Estrecho como las de *Malabata*, *Ksar Sghir* y *Wadi Rmel*. A las antiguas embarcaciones y artes de pesca utilizadas en esta zona de la Península se unirá ahora, y de forma generalizada, la de el *agherrabu* (cábaro bereber) tipo de embarcación para la pesca todavía usada por los *chleuh*.²⁷ No podemos hablar de un diseño único puesto que su tamaño, sobre unos 10 metros de eslora y sin cubierta, y maneras de navegación variaban de un lugar a otro. Por regla general llevaba entre siete y nueve remeros más el *al-raïs* (arráez) de la embarcación. Utilizaban habitualmente un aparejo la *xebca*, jábega, red en forma de “U”, con una longitud entre uno y diez metros en los brazos en donde se amarraban las cuerdas, de variado grosor y extensión. Transcurrido un tiempo desde que se había calado la red y una vez que los peces podían haber sido capturados en el saco se jalaba de las cuerdas hasta sacarlas a tierra.

Por otro lado, y la que creemos relacionada con las actividades económicas de estas costas, es interesante señalar la importancia que tuvo la extracción de sal. Tradicionalmente se ha asociado esta zona, y así es mayoritariamente aceptado todavía, con la producción de miel de tal manera que ya en el año 100 a.de C esta comarca era designada por el geógrafo Artemíodoro con la denominación de “tierra de la miel”, y de esta característica y en el sentido de melosa derivaría el término *Mellaria*, si se hace proceder del étimo latino *mel* (*mel-is*: miel) pero para nosotros cabe la posibilidad que en realidad *Mellaria* derive del término semítico *mellah*, que hace referencia a la sal y no a la miel. Recordemos que en Hispania, y en particular en Gades, se conservó la lengua púnica por lo menos hasta el siglo I a.C. De hecho tal como aparece en Gozalbes “Strabon (III, 1, 8) citará la ciudad de *Mellaria*, destacando de ella que, como sus hermanas, tenía en sus costas importantes industrias de salazón de pescado. (...) es indudable que estas industrias de los productos pesqueros se convirtieron en el nervio económico básico de la zona tarifeña”.²⁸

Son numerosos los puntos en las inmediaciones de Tarifa, particularmente en Los Lances en los que se han parecido localizar junto a restos relacionados con la manipulación y conservación de salazón, estructuras industriales, con piletas de distintos tamaños y escasa profundidad que debieron ser empleadas para la extracción de sal. De hecho y tal como acertadamente indica Enrique Gozalbes “la continuidad de las actividades es un hecho indudable. No solamente permanece la existencia de un poblamiento en el centro urbano de *Mellaria*, como prueban los hallazgos del castillo; en las distintas factorías de salazón de pescado, a lo largo de la playa de Los Lances, encontramos evidencias de que la explotación continuó hasta el siglo VI d.de C”.²⁹ Pensamos que este

27.- Los *chleuh* denominación actual de origen francés de un importante grupo bereber marroquí que comprendería entre otros a elementos *ghumara* y *bargwata* de la confederación *zaneti*.

28.- GOZALBES, E.: “Tarifa en el mundo antiguo (I)”, *Aljaranda* 41 (2001) 4-16.

asentamiento de *Mellaria* pudo durante años ser el encargado de organizar, explotar y controlar la producción de sal de toda la zona, que reúne unas buenas condiciones para la creación de salinas.³⁰ Destacamos entre otros lugares probables en que se llevaba a cabo esta actividad Charca Vieja, Cortijo del Pozuelo, Venta del Tito, Barronal, Hotel Dos Mares, y un poco más alejado de esta zona en Casa del Porro en la ensenada de Valdevaqueros, en la playa de Atlanterra, en El Lentiscar o en Las Albinas de Barbate y algunos topónimos también lo parecen recordar como el propio arroyo del Salado.

Se suele señalar como dos de las principales características de la zona la excelencia de sus pastos y la riqueza de la pesca pero no debemos olvidar los cultivos extensivos e intensivos, que aún estando pendiente el estudio de los espacios hidráulicos y la instauración de nuevos cultivos, se vislumbra el alcance de su importancia. No podemos pasar tampoco por alto que la extracción de sal continuó durante este período aunque no con la intensidad anterior debido a que la industria de salazón había declinado bastante pero existía una fuerte demanda para otros usos. En definitiva nos hallamos a principios del siglo VIII con unas tierras que para nada y bajo ningún concepto debemos considerar sin actividades productivas y menos aún despobladas.

Asentamientos y toponimia

Por otro lado debemos señalar que en este estudio la toponimia, particularmente la menor, tanto la que aparece todavía en la cartografía como la que solo ya perdura en la memoria colectiva y es transmitida de forma oral por los pobladores más ancianos de la zona, es fundamental porque se convierte en un recurso indispensable. Aunque en muchos casos ha sido imposible encontrar algún resto que confirmase lo que parecía haberse localizado a través de la toponimia lo cierto es que con frecuencia la elección de un topónimo nos ha puesto sobre la pista de un posible asentamiento y con frecuencia ha confirmado la localización. También continuando con una sistemática confrontación de datos que aparecen en los textos con la visita y prospección del terreno nos ha permitido localizar y en algún caso identificar alquerías que solo conocíamos a través de los textos.

Ahora bien en nuestra búsqueda de posibles topónimos con una procedencia arabo-bereber nos hemos topado con una gran cantidad que no tienen una etimología clara y concluyente, aunque nos hacen al menos sospechar que tienen un origen medieval. La abundancia de vestigios que confirman el establecimiento temprano de grupos bereberes en la zona no se ve correspondido con la toponimia que ha perdurado, creemos que esto se debe, básicamente a la existencia con anterioridad a su llegada de una serie de asentamientos, la mayoría desde época romana, que fueron

ocupados y reutilizados conservando su nombre o readaptándolo y que nos han sido transmitido en gran parte hasta la actualidad, y a los procesos de repoblación efectuados a lo largo de los años, en particular en el llevado a cabo de forma inmediata a la conquista de Tarifa, mediante los cuales se originaron topónimos o se cambiaron, mayoritariamente refiriéndose a los nuevos propietarios de las tierras concedidas.³¹ También existen un número importante de asentamientos, aparentemente muy antiguos, que fueron abandonados quizá en época de reconquista y otros, al igual que ocurrió en otras partes de Andalucía, durante el primer tercio del siglo XVI, presentando en algún caso un rápido abandono con muestras de haber sido destruido con violencia.

Aunque en la actualidad llevamos a cabo un estudio sobre la toponimia de esta zona, nos parece interesante citar o hacer cierta referencia concreta a algunos topónimos ya desaparecidos y a otros actuales, que sirvan para ilustrar este trabajo, así podemos citar topónimos que no tienen una etimología clara como Desuellacabras, El Rebutón, Solomar, Albacerrado, Cabrahigo, Gelín o Casa de la Goma..., otros por el contrario sí la tienen aludiendo a características del lugar como El Helechoso, La Herrumbrosa, El Pedregoso, El Lentiscal... Muchos son producto de deformaciones fonéticas que difícilmente nos permiten encontrar el nombre original, como es el caso de Quebranta Muchos, aunque existen otras formas como Quebranta Botijos y Quebranta Ruvia a los que sí se le puede conceder un significado. Otras veces son formaciones híbridas, en las que aparecen términos latinos, o indígenas peninsulares asociados a arabo-bereberes como Alparayate, Tarfa o Trafa Candil, Almendarache, Tahivilla, de *ta'a y villa*,... Abundan los que pasaron a ser conocidos con otro término más fácil y simple como son los casos de Buitrera y Utreras que pueden hacer referencia perfectamente tanto al grupo bereber de *al-Burt* como al orónimo *burt*, que entre otras acepciones tiene la de puerto, paso, desfiladero de montaña. Otro caso es el de *al-qantar*, puente, que han podido originar los topónimos de Cantarrana y Cantaraz. Existen que por deformación fonética ha dado lugar a otros como Arroyo de los Alhelies en vez de los Adalides, Cortijo de la Joya (Hoya), Las Habas (*Al-Aba*) Saladavieja (*Çelada vieia*) y Saladaviciosa (*Çelada viciosa*) entre otros.

Sin embargo existen una serie de topónimos para designar asentamientos y distintos elementos geográficos que tienen una clara etimología arabo-bereber, entre los cuales aparecen algunos que datamos de estas tempranas fechas como Almodóvar,³² Fates,³³ Guadalmesí (*Wadi-al-Mansil*), La Janda (*al-jandaq*), Patalagana (*Bayt al-'ayn*, casa de la fuente), Guadalbacara³⁴ (*Wadi-al-baqarah*), Zahara (*Sajra*), Trafalgar, Zahora, Almarchal (*al-maysar*), Abulagar, Algallarín,

29.- *Ibidem*.

30.- De hecho relacionamos la instalación de enclaves defensivos, vinculados a alquerías en las proximidades de la costa también con esta actividad.

31.- Por ejemplo, Arroyo de Juan Sevilla, Arroyo de don Sancho, Arroyo de Martín González, Pedro Valiente, Colmenar de Pedro Jiménez, etc.

32.- Para nosotros *al-mudawwar*, “el que bordea”, “el que cerca”, el “redondo”.

33.- El significado de étimo *fath*, del que pensamos puede derivar este término, es muy extenso, conquistar, abrir, coronar,...

34.- Compartimos la propuesta de Enrique Martínez de que Valdevaqueros es “adaptación fonética a la lengua castellana del árabe *Wadi-al-baqarah*”, en MARTÍNEZ GONZÁLEZ, E.: “Toponimia árabe en el campo tarifeño”, *Almoraima* 1 (1989) 68-72

Almarache, Bonete, Xustar, Azaba, Casba, Betix, Alfaneque, Majaharta, Arráez, Minas o Alminas, Bujar (creemos que deriva de la voz *bury*), Algaida (con distintos significados: bosque, matorral, lo que está cubierto de ramas o paja), Mixinas, Logueshay, Gandalar, Ajunjuli (Ajonjolí o Sésamo), Cahenias, Comares, ... Algunos de estos lugares aunque alejados de la zona nos ha parecido interesante citarlos aquí.

“Muchas veces la toponimia coincide con una forma de reparto social del agua y la aplicación de técnicas hidráulicas, que confirman la vinculación existente entre los asentamientos, principalmente, de alquerías y los espacios agrarios irrigados adyacentes a ellas[...].”³⁵ Creemos que pueden ser los casos de La Canaleia y El Cañuelo (que pueden provenir de *qanat*), Fuente de la Teja, entre Bolonia y Punta Paloma, Casa de la Fuente del Moro, Pozo de Benaguají o Benaguaguí, ...

Otros que hacen claramente mención a un asentamiento musulmán como Cortijada del Moro, La Morisca, La Alcaria, La Mezquitilla, Cerro del Moro Negro, Cerro de la Alquería, Hoyo del Moro, Cortijo de la Piedra del Moro, Moro Chico, etc.

Son evidentes una serie de asentamientos en la zona que coinciden con otros anteriores como lo confirman topónimos con étimos de origen indígenas, romanos y visigodos, como Navafría, Aciscar, Longaniella (Alcaria de Longaniella en el arroyo del mismo nombre en la actualidad denominado arroyo de Los Molinos), Salzadiella, Manzanete, Tapatana, La Sarquela (La Zarzuela), Arroyo de las villas que desemboca en las inmediaciones de Bolonia, Sonbrana (Zambrana), El Palancar, Hoyos de los Palancones, El Atunar, Faya de las Adagaras (creemos que es una deformación de adaguar o abreviar) ..., o más tardíos y de época medieval, La Afumada (La Ahumada), Cerro de la Caldera, Los Castillejos, La Dehesilla, El Cuartón, Casas del Vallecillo, etc.

Un número importante de ellos que muestran el sufijo *-ana*, u *-ona*, por deformación fonética de la “a” en “o”, los relacionamos con antiguas *villae* o posesiones romanas como Tapatana, Zanona, Churriana, *Faysana*, etc.

Pensamos que algunos nombres fueron sustituidos tal como hemos dicho antes por otros muy relacionados con las condiciones, modelos, y características morfológicas del lugar como Puertollano, Piedracana, El Alquilón, Helechoso, Alcornocosa, Acebuchal, Lentiscar, El Lanchar, Alisoso, Arroyo de las Viñas, Esparragal, Alcornocal Feroso, El Bancal, etc.

Por otro lado y tal como señalamos en su día: “si asociamos toponimia y posibles puntos de asentamientos, el panorama que observamos puede ser bastante significativo pues la relación existente entre pobladores y topónimos es muy habitual en sociedades segmentarias, pasando con frecuencia a ser denominado el asentamiento o la propia zona clánico-tribal y sus divisiones con el nombre del linaje o del clan fundador”.³⁶

En nuestro caso no son tan abundantes, en una primera valoración, los topónimos que conserven antropónimos arabo-bereberes como en un primer momento se pudo pensar, pudiéndose citar los casos más conocidos de *al-Yazirat Tarif* (Tarifa) y *Oxen, Hoxen, Husayn* o *Jusayn* (Ojén), este topónimo es muy significativo pues da nombre a un valle, río, puerto, sierra y *al-qarya*, pero además tenemos *Bergwata* (Barbate), *Awsaya* (La Zuya), clan bereber considerado comúnmente *masmudi*, *Al-Aba* (Las Habas) que puede estar vinculado a los *hawwara*, tal como ocurre en otros lugares como El Havaral (Málaga), Benamacuz, Benaguají, Benalupejo, Ben Foçin, fuera de los límites de este estudio, ..., y otros que parecen tener en el término el étimo *al-burt*, en referencia a la confederación bereber como Buitrera y Utrera.

Bien en cuanto a la población bereber que quedó instalada en esta zona a partir de 711 no nos atrevemos a cuantificarla ni tan siquiera de forma aproximada pero es cierto que debió de ser bastante importante y pudo aumentar en progresión. Y aunque durante el 740 se produce una gran hambruna debido a las malas cosechas obtenidas como consecuencia de un largo período de sequía que provocó el regreso de gran cantidad de bereberes al norte de África, creemos que poco afectó a la zona estudiada.

La población se mantuvo dispersa y mayoritariamente en el ámbito rural. Ahora bien esto no significa que no hubiese una organización. Creemos que siguiendo el modelo clánico-tribal bereber se formaron espacios delimitados, valles, lomas, franja costera, ... estableciéndose en zonas que habían estado ocupadas anteriormente y en otras distintas donde, como hemos señalado, aparecen una serie de asentamientos muy dispersos pero que presentan en muchos casos una organización y distribución a través de algún modelo de asamblea familiar-vecinal, igual o muy parecido al bereber de *al-yama'a*, existente en el Norte de África, que utiliza como centro de concentración lugares religiosos o las inmediaciones de los mercados. Pensamos que *Faysana* puede ser un ejemplo de este tipo de asambleas.

Por último es necesario señalar que las estructuras tribales bereberes presentes en esta zona desde los comienzos de al-Andalus pervivieron, en oposición al Estado, hasta bien entrado el siglo XI. Así, tal como señalamos en las Jornadas de Historia de Tarifa anteriores, “Conforme va tomando forma al-Andalus, los grupos bereberes intentan aislarse de las disposiciones “oficiales estatales” que se van produciendo, pues consideraban inútil e innecesaria la función del Estado en su sistema de organización tribal. [...] De hecho, apoyándose en la mayoría de efectivos con los que contaban, aprovechan en cualquier circunstancia la ocasión para intentar sublevarse contra el poder central representado por los árabes”.³⁷

Destacamos que tanto en la sublevación bereber de ideología *jariyí* durante los años 740 y 741 como en el posterior

35.- BENEROSO, J.: “Una aproximación a la toponimia medieval musulmana en el término municipal de San Roque”, *Alameda* 178 junio 2007,.

36.- BENEROSO, J.: “Aproximación al proceso de sedentarización de los primeros grupos arabo-bereberes y su importancia en la formación de al-Andalus. La toponimia menor como material de estudio”, *Actas XI Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar*, octubre 2010.

37.- J. Beneroso, 2012, ob. cit., p. 35.

levantamiento de Ibn Hafsun esta zona tuvo una participación importante. En 741 las tropas bereberes fueron derrotadas, cerca de *Saduna*, por Balch al-Birsh. En este levantamiento creemos que participarían los Banu Tarif afincados en esta región. En todas estas acciones aparece reflejado un marcado carácter político contra la presión y dominio árabe y las estrictas condiciones impuestas por los derechos de conquista desde un primer momento, sin embargo no podemos ignorar el apoyo, creemos que en cierto modo “imprescindible” y extendido, de los grupos bereberes, muchos de ellos *mawali* omeyas, que posibilitaron la proclamación de Abd al-Rahman I como emir de al-Andalus en 756, independizándose políticamente así de oriente y dando lugar a un estado neo-omeya o andalusí.

A modo de conclusiones

Teniendo en cuenta lo expuesto, y a tenor de lo observado, es evidente, tal como era de esperar, que queda mucho por hacer sobre esta cuestión en la zona en que hemos centrado este estudio. La investigación, desde la perspectiva y objetivos marcados, está prácticamente en sus inicios y el camino por recorrer se presenta largo y difícil por la complejidad del asunto. El tiempo también actúa en contra de nuestros intereses pues nunca antes ni de forma tan rápida se había alterado tanto el paisaje como en los últimos cincuenta años, ocultando a menudo y destruyendo la mayoría de las veces vestigios, ya

escasos y fundamentales para avanzar en el conocimiento de esta sociedad andalusí, ante la pasividad e inacción de las distintas administraciones competentes que parecen querer condenarla inexorablemente al olvido. Se debe actuar sin dilación ante esta seria amenaza.

En esta investigación es primordial abandonar la comodidad de los despachos y hacer trabajo de campo. Aquí la prospección arqueológica *in situ* se hace indispensable y el intento de salvaguardar esta impresionante fuente de información que todavía sigue siendo el ámbito rural es vital. Nuestra principal intención con este trabajo no ha sido otra que despertar el interés de futuros investigadores por esta parcela de la historia que consideramos trascendental para profundizar en el conocimiento de al-Andalus como entidad político-social y económica.

Pensamos que han quedado varias líneas de investigación abiertas desde distintas disciplinas como la arqueología, la historia, la toponimia, la cartografía, y la filología entre otras. Particularmente el estudio de la cerámica, de los espacios hidráulicos ya localizados, de material ortofotográfico, de topónimos, de monedas, etc. junto a la confrontación de la información extraída de las fuentes con lo observado sobre el terreno y a las futuras y previsibles excavaciones en asentamientos delimitados nos depararán sin duda nuevos datos.